

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9048 TRIA CORPORACIÓN DE INMUEBLES, S.L.

El Consejo de Administración de la sociedad "Tria Corporación de Inmuebles, Sociedad Limitada", de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades de Capital, convoca a Junta general de socios, con carácter ordinario y extraordinario, que tendrá lugar en el Hotel AC "La finca", Paseo del Club Deportivo, 1, edificio 17, Parque Empresarial La finca, Pozuelo de Alarcón (Madrid), el día 26 de junio de 2013, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012, y propuesta de aplicación del resultado, así como la gestión del órgano de administración.

Segundo.- Reducción de capital social en la cantidad total de 2.123.268,00 euros (de los que ya han sido devueltos 1.754.904,00 euros, según acuerdo de la junta de 26 de junio de 2012), mediante devolución de aportaciones a los socios a prorrata en el capital social desembolsado y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, con reducción del valor nominal de las participaciones sociales que a partir de la reducción será de 4,70 euros.

Tercero.- Cambio del domicilio social, del sito en avenida de Monte Alina IA de Pozuelo de Alarcón al sito en avenida de Europa, 26, Edificio 5, 2.ª planta, 28224 Pozuelo de Alarcón y consiguiente modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Delegación y autorización al órgano de administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta y concesión de facultades para la elevación a público de dichos acuerdos.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y examinar por si mismo o en unión de experto contable, los documentos que sirven de soporte y de antecedentes a las cuentas anuales, conforme a lo dispuesto en los artículos 196 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, podrán examinar en el domicilio social provisional de avenida de Europa, 26, edificio 5, 2.ª planta, en Pozuelo de Alarcón, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, conforme establece el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 24 de mayo de 2013.- El Administrador único, Francisco José Noguera Chaparro.

ID: A130034624-1